

BOLETÍN MENSUAL



CUARENTENA AGROPECUARIA DEL MIDA, 26 AÑOS CUIDANDO EL PATRIMONIO AGROPECUARIO Pág. 4

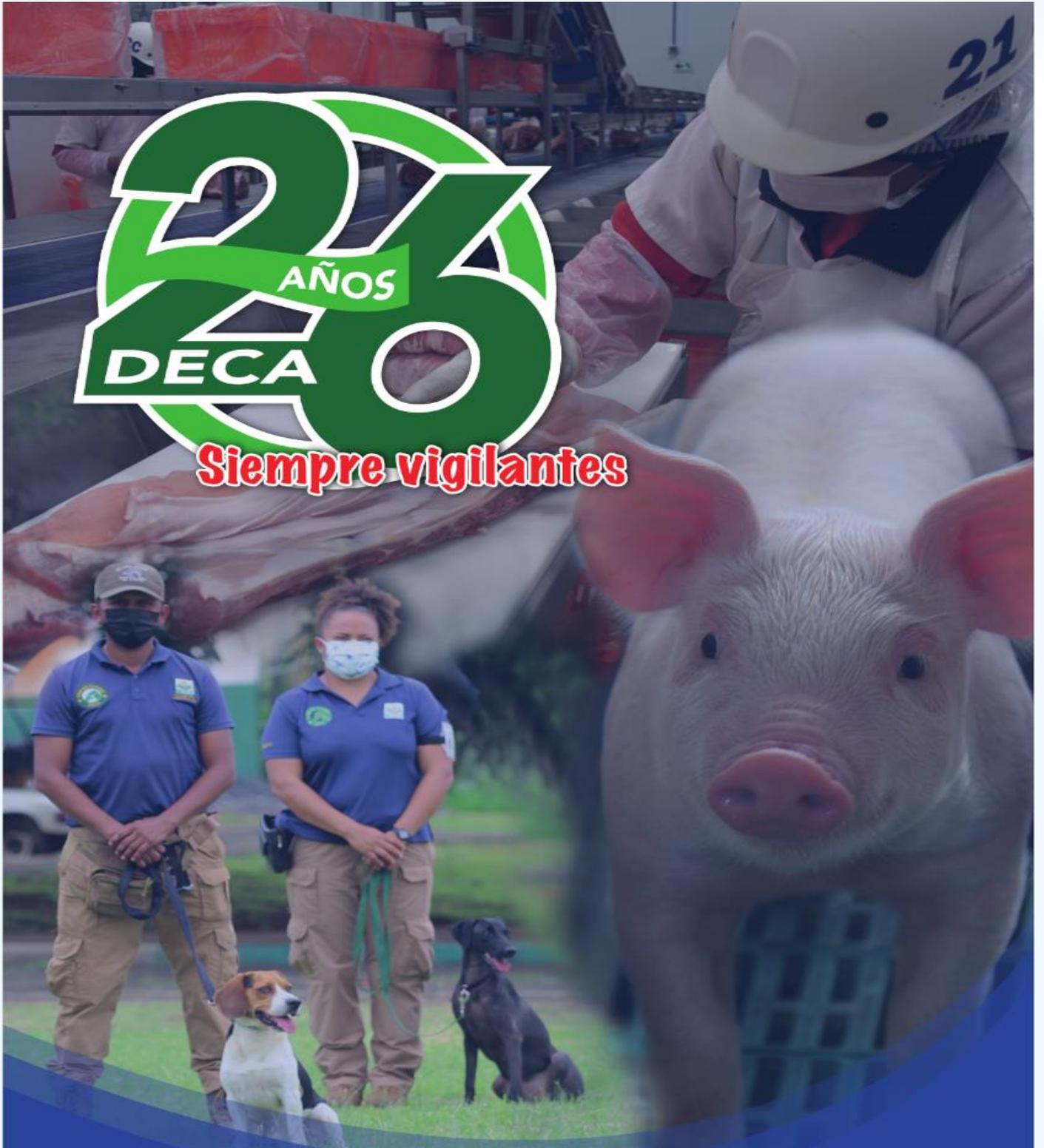
AUTORIDADES FIRMAN CONVENIO PARA RECINTOS ADUANEROS QUE GARANTIZARÁN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Pág. 7

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN Pág. 10

DECA EN CIFRAS Pág. 30



Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá
Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria



VICEMINISTRO DEL MIDA INAUGURA TALLER DE VIGILANCIA FITOSANITARIA EN EL QUE PARTICIPAN DELEGADOS DE 10 PAÍSES



11/07/2023 Redacción Relaciones Públicas
MIDA

<https://mida.gob.pa/viceministro-del-mida-inaugura-taller-de-vigilancia-fitosanitaria-en-el-que-participan-delegados-de-10-paises/>

Delegados de 10 países de la región participan en el Taller de Validación de la Plataforma de Vigilancia Fitosanitaria en el marco del Proyecto VIGIMUSA (Vigilancia de Musáceas), inaugurado por el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Alexis Pineda, en esta capital y cuyo objetivo principal es el intercambio tecnológico sobre los Sistemas de Alertas Temprana y vigilancia en los puntos de entrada.

Pineda, en representación del ministro Augusto Valderrama, dijo que la tecnología hará más eficiente los procesos de vigilancia, lo que garantizará la seguridad alimentaria de nuestros pueblos, ya que cada vez más somos sorprendidos con nuevas plagas por la variabilidad climática, por lo que debemos estar atentos para seguir apoyando a los productores, que son los que nos generan esos productos alimenticios..

Agregó, que la sanidad agropecuaria es fundamental para desarrollar los procesos de siembra, por lo que el MIDA está enfocado, al igual que este evento, en incorporar estos elementos en la caja de herramientas para custodiar nuestras



sanidades para evitar las plagas y mejorar producción.

En esta actividad, que se desarrolla hasta el próximo viernes, se tratan temas relacionados al Fusarium Raza 4, como su

vigilancia, evolución epidemiológica, estatus de plataformas fitosanitarias, análisis de laboratorio y un simulacro para diagnósticos, entre otros. Fusarium Raza 4 en una enfermedad que afecta el plátano y el banano y es causada por el hongo *Fusarium oxysporum* f. sp cubense.

En este taller participan representantes de México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana, Colombia y Panamá, bajo la coordinación de Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, a través de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, que dirige Pablo Rodríguez.

También participaron en la apertura de este evento, Carlos Urias, director Regional de Sanidad Vegetal del OIRSA; Pedro Martel, Jefe de División de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del BID y Jaime Cárdenas, representante de FAO.



CUARENTENA AGROPECUARIA DEL MIDA, 26 AÑOS CUIDANDO EL PATRIMONIO AGROPECUARIO



13/07/2023 Redacción Relaciones Públicas
MIDA

<https://mida.gob.pa/cuarentena-agropecuaria-del-mida-26-anos-cuidando-el-patrimonio-agropecuario/>

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA), del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, dedicada a la protección del estado fitozoosanitario del patrimonio agropecuario nacional, celebró los 26 años de creación, en un acto que contó con la presencia del ministro Augusto Valderrama.

En este evento, se resaltó la labor que realiza esta dependencia que tiene como misión proteger la sanidad agropecuaria, del país aplicando estrictas medidas sanitarias.

En su intervención Valderrama felicitó a todos los funcionarios del sector agropecuario que han actuado como un solo brazo para defender la producción de alimentos, la generación de empleo y riqueza en el sector agropecuario, el que en la pandemia quedó claramente establecido la importancia que tiene el sector agroalimentario en la paz, la estabilidad social, política y democrática de todas las naciones del mundo.

Valderrama ponderó el trabajo profesional y transparente de Cuarentena Agropecuaria, así como de las direcciones de las sanidades de este país, que con gran esfuerzo han logrado mantener al país

libre de muchas plagas y enfermedades que se encuentran en otras áreas de la región y que las que han logrado traspasar el cerco, se realiza un operativo para el control y erradicación lo más pronto posible.

“Gracias a ustedes el sector agropecuario, en estos cuatro años, ha recuperado la confianza de los productores, gracias por permitirme llevar adelante esta gran responsabilidad con el apoyo de cada uno de ustedes”, puntualizó Valderrama.

El subdirector de Cuarentena Agropecuaria, Luis Benavides, hizo un recuento de la creación de Cuarentena Agropecuaria, mediante la Ley 23 de 15 de julio de 1997, donde dijo que a lo largo de estos 26 años se ha constituido en un ente técnico, garante de estricto cumplimiento de las normas en materia zoonositaria y fitosanitaria que deben ser aplicadas a las importaciones exportaciones y tránsito de productos y sub productos agropecuarios, lo que ha permitido al país poder gozar de un estatus envidiable a nivel de regiones del mundo.

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA es la encargada de ejecutar las normas de la Dirección Nacionales de Salud Animal y Sanidad Vegetal, en materia de cuarentena exterior e interior, y del control interno de la movilización de animales y plantas, a fin de proteger el estado Fito-zoosanitario

del patrimonio agropecuario nacional. Además, de velar por la adecuada aplicación y ejecución de las normas fitosanitarias y sanitarias vigentes.

En la actividad, donde participó también la administradora de la Autoridad Panameña de Alimentos (APA), Cecilia Escobar, el director de Sanidad Vegetal, Pablo Rodríguez, la secretaria General Erya Villarreal y el secretario Técnico, Roy Frías, entre otros directivos e invitados especiales, se le hizo un reconocimiento a cinco funcionarios con mayor antigüedad en la oficina.



MIDA INTENSIFICA ACCIONES DE ERRADICACIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES



25/07/2023 Redacción Relaciones Públicas
MIDA

<https://mida.gob.pa/mida-intensifica-acciones-de-erradicacion-control-y-prevencion-del-gusano-barrenador-del-ganado-gbg-y-vigilancia-de-enfermedades/>

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario a través de la Dirección Nacional de Salud Animal, ante los Brotes del Gusano Barrenador, a través del Plan de Acción para Control y Erradicación del Gusano Barrenador (*Cochliomyia hominivorax*), ha trazado una estrategia conjunta con la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), que incluye acciones de rastreo, muestreo, liberación de moscas estériles, colocación de trampas, control de movilización, orientación y capacitación de productores, ciudadanía en general, personal técnico de otras instituciones y privados.

En respuesta a la Declaración de Estado de Emergencia Zoonosaria, se han intensificado las acciones creando brigadas conformadas por médicos veterinarios de Salud Animal, internos y asistentes del MIDA junto con médicos veterinarios y técnicos de COPEG a nivel nacional para la realización de estas acciones.

La participación de los ganaderos es crucial para el éxito de esta campaña zoonosaria,

con la aplicación de las siguientes medidas: Revisión frecuente de los animales; Curación oportuna de las heridas de los animales hasta su cura; Toma y envío de muestras de gusanos; Transporte sólo de animales sanos y Reporte y denuncia de casos.

La Dirección Nacional de Salud Animal del MIDA mantiene desde hace años, Programas Nacionales en las diversas producciones de interés sanitario, basados en la vigilancia activa, pasiva, vigilancia basada en riesgo, detección precoz, controles cuarentenarios y de movilización, entre otras.



Mantenemos una vigilancia epidemiológica pasiva y activa para la Peste Porcina Africana y Peste Porcina Clásica y basada en riesgo, en sitios como vertederos, mataderos y puntos de entrada al país tanto marítimo como terrestre. En nuestro país no se han registrado estas enfermedades.

El Programa Nacional de Sanidad Avícola a través de las actividades de muestreos en traspato y en granjas tecnificadas, detectó precozmente la Influenza Aviar, logrando contener la enfermedad y evitando así su diseminación y afectaciones a la industria.

La incidencia de la brucelosis depende mucho de los productores y del control de los animales que entran al hato ganadero.

La rabia es una enfermedad endémica que requiere acciones preventivas que incluye la captura de hematófagos, actividad que se coordina con la DINASA y la vacunación antirrábica, en la que el productor tiene un papel protagónico.

La leptospirosis es una enfermedad que depende en gran medida de las condiciones de saneamiento ambiental; el acceso a una buena calidad de agua es imprescindible para prevenirla, sobre todo en caso de registrarse fuertes lluvias.



Las Enfermedades Endémicas como lo es la Rabia Parálítica Bovina, Clostridiales y otras presentes en nuestro territorio, las cuales para su prevención requieren por parte de los productores ganaderos cumplir con sus responsabilidades como empresarios del sector pecuario en la elaboración e implementación de un Calendario Sanitario Anual en el cual se reflejen todas las actividades inherentes a las medidas de prevención y control de estas, para asegurar su producción.

Estas medidas de prevención hacen referencia a las vacunaciones anuales contra estas enfermedades, así como también las relacionadas a las investigaciones necesarias para la determinación de las enfermedades parasitarias internas y externas presentes en sus hatos, sus periodos de mayor incidencia. Esta información le permite tomar las previsiones necesarias y evitar pérdidas según los indicadores de producción que maneje.

El reforzamiento de las medidas de bioseguridad es fundamental para la prevención, el control y la erradicación de enfermedades. Sin dejar de mencionar los controles en el manejo nutricional que

demande su hato productivo el cual también requiere de una Planificación Anual que permita disponer de los alimentos necesarios según los Requerimientos de Mantenimiento y Producción de su Hato en la Finca en cada periodo climático durante el año.

El cumplimiento de la normativa de Salud Animal es fundamental para la prevención, control y erradicación de las enfermedades; sin la colaboración de los productores es imposible avanzar en los controles zosanitarios y en la vigilancia epidemiológica.

Todas estas medidas hacen competitivo al Empresario Ganadero, a la industria y contribuyen en la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos.

Se pide la colaboración de la ciudadanía en general, productores y especialistas pecuarios que, frente al hallazgo de un posible caso de enfermedades, miasis o gusanera, notificar inmediatamente al 800-2673 (número de emergencia de COPEG), al 6550-8486 (número de emergencia DINASA MIDA) o a las Agencias del MIDA.



AUTORIDADES FIRMAN CONVENIO PARA RECINTOS ADUANEROS QUE GARANTIZARÁN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



17/07/2023 Redacción Relaciones Públicas
MIDA
<https://mida.gob.pa/autoridades-firman-convenio-para-recintos-aduaneros-que-garantizaran-la-seguridad-alimentaria/>

El fortalecimiento de las fronteras panameñas para garantizar la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria, se destacó durante la firma del Convenio para la Gestión, Administración y manejo de Carga Refrigerada de Productos Agroalimentarios en los Depósitos Aduaneros, en un acto que encabezó el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, acompañado por la viceministra de Salud, Iveth Berrío; la directora de la Autoridad Nacional de Aduana, Tayra Barsallo y el director ejecutivo de OIRSA, Raúl Roda.

La firma de este convenio estuvo a cargo del ministro del MIDA y del director Ejecutivo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), ante la presencia de autoridades del sector agropecuario, la empresa privada y representantes de entidades gubernamentales y su objetivo principal es el desarrollo y construcción de recintos aduaneros.

Durante el desarrollo del acto, también se procedió con la firma de la Carta de Intención entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Salud y Autoridad Nacional de Aduana, con lo que se formaliza el instrumento legal, que permite establecer y desarrollar una alianza

formal de cooperación entre las partes; en el marco de la Ley de Política Agroalimentaria de Estado (PADE), para la gestión, administración y asistencia técnica en los depósitos aduaneros públicos que realicen trámites de operaciones de importación de productos agroalimentarios; con la participación de los observadores particulares aduaneros.

La viceministra de Salud dijo que este un día muy importante para el país, ya que con la firma de este convenio interinstitucional se sigue fortaleciendo el bienestar de la población y el crecimiento económico del país. Agregó, que la seguridad alimentaria e inocuidad de los alimentos que ingresan a Panamá es importante, por lo que se requiere de la colaboración y trabajo en equipo de las diversas instituciones.

Destacó que las instituciones involucradas en este convenio tienen responsabilidades específicas y complementarias y que Salud deberá realizar inspecciones sanitarias para garantizar que la documentación de importación concuerde con el estado sanitario de los productos, en beneficio de la población panameña, por lo que cada una de las instituciones firmantes debe cumplir con su responsabilidad de manera eficiente.

La directora de Aduana, señaló que un gobierno alineado trabaja en equipo y con objetivos comunes, por lo que hoy esto se comprueba, cada uno dentro de

sus competencias, con la defensa y el control que se necesita para los alimentos que ingresan y salen del país. Añadió, que hoy arrancamos una nueva fase para lograr el ideal de PADE, la defensa de la producción nacional, la cual se debe realizar bajo los rigurosos cumplimiento de las normas y con el compromiso de cada una de las instituciones para lograr un control adecuado de las mercancías y la facilitación del comercio, dentro de infraestructuras modernas para garantizar la salud de la población.

Dijo que Aduana esta para ejecutar y cumplir esas normas en todas las líneas fronterizas, en especial en los recintos aduaneros donde tiene competencia, por lo que mostró su satisfacción de esta iniciativa, que ha surgido de la lucha del sector agropecuario, en igualdad de condiciones, por lo que destacó que encontrarán en Aduana toda la disposición, la energía y rigurosidad para cumplir esas normas.

El ministro Valderrama, por su parte, envió un mensaje de fortalecimiento de la vigilancia de las fronteras, en especial la de Darién y de sanciones para los que quieran jugar con la seguridad sanitaria del país. Señaló que trabajamos en un equipo alineado, por Panamá, por la seguridad alimentaria y del mundo, en fortalecer el sector agropecuario, como parte de las acciones del gobierno que lidera el presidente Laurentino Cortizo Cohen.

El director Ejecutivo del OIRSA se refirió a la necesidad de trabajar unidos y que esta acción no debe recaer sobre una sola institución. Habló que Panamá no solo debe estar pendiente de las fronteras con sus vecinos, puesto que es frontera del mundo por el Canal de Panamá y Hub de las Américas, por lo que hay que pensar en grande, fortaleciendo sus capacidades y de esta manera también se protege a la región.

ENTREGAN TOROS DE ALTA GENÉTICA A PRODUCTORES DE HERRERA



05/07/2023 Redacción Relaciones Públicas
MIDA

<https://mida.gob.pa/entregan-toros-de-alta-genetica-a-productores-de-herrera/>

Productores de la provincia de Herrera, recibieron este viernes 28 de julio, un total de 25 toros de alta genética del Programa un Mejor Semental por un valor total de 68,750 balboas. Esta nueva entrega se efectuó durante la 142 Gira de Trabajo Comunitario (GTC) del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.

Durante el acto, que se efectuó en la Finca Karla Mary, en el corregimiento de Paris de Parita, participó el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, fueron beneficiados pequeños productores de los distritos de Pesé, La Arena, Las Minas, Los Pozos, Ocú, Parita, Pesé y Santamaría.

El presidente Cortizo Cohen destacó que durante los 48 meses de su Gobierno se han realizado 671 actividades, en las 142 giras de trabajo y que se han entregado 2,473 sementales de alta genética en todo el país.

También resaltó que cada uno de los pequeños productores se llevan un animal que les dará mucha satisfacción y los instó a prepararse para la variabilidad climática.

Por su parte, el ministro Valderrama, en su mensaje, resaltó que las promesas que hizo el presidente Cortizo Cohen para el sector agropecuario, se han cumplido en un 95 %. También detalló todo el esfuerzo realizado por mejorar las cadenas de producción para garantizar la comida de los panameños.

Ricardo Huertas, en nombre de los pequeños productores beneficiados, agradeció el apoyo que se les brinda para mejorar el pie de cría. Dijo que, si el campo avanza, el país crece.

Además, le envió un mensaje al Gobierno y los productores: ni una gota de agua más al mar, al referirse al daño que se le hace al planeta, que está provocando la variabilidad climática que afecta el proceso de producción.

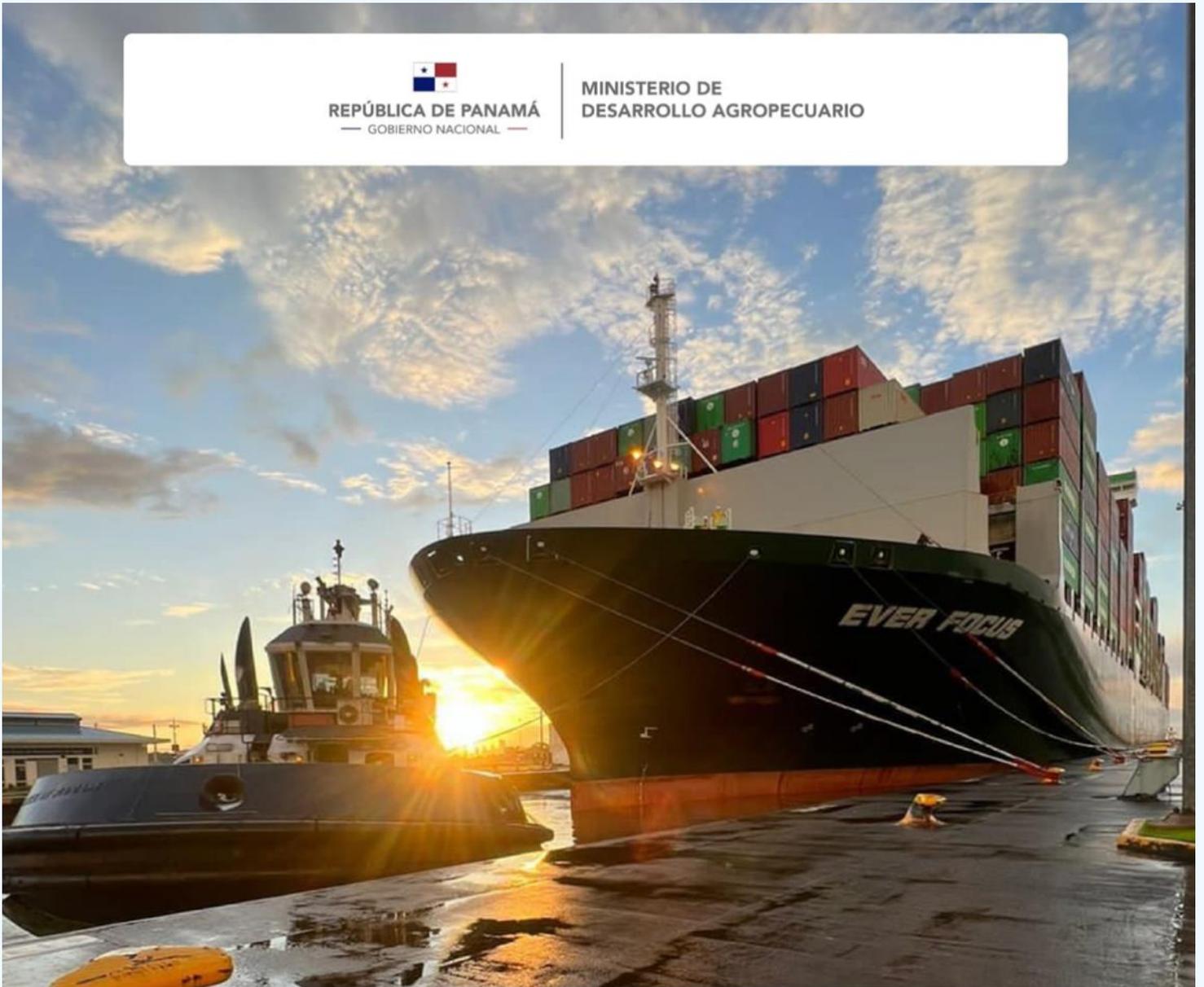
El Programa Un Mejor Semental es dirigido por la Dirección de Ganadería del MIDA y el mismo fue una iniciativa del presidente Laurentino Cortizo Cohen cuando fungió como ministro de esta entidad, con el objetivo de introducir razas de alta genética y así contribuir a mejorar la calidad de los hatos de los pequeños ganaderos del país.

Hasta la fecha con este programa se han entregado cerca de 2,500 sementales de carne y leche en todo el país, con el que se han favorecido pequeños ganaderos.




REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO



Inauguración del Canal de Panamá

15 de agosto

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

ACTIVIDADES EN LA ISLA DE BOCAS DEL TORO



Actividades realizadas en la isla de Bocas del Toro, liberación de cargas de interés cuarentenario e inspección de maderas aserradas de pino aplicando las medidas de protección establecidas en la ley 47 del 9 de julio de 1996.



VISITA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DECA, ASÍ COMO DEL DIRECTOR NACIONAL DE SALUD ANIMAL



Visita de la directora nacional de Cuarentena Agropecuaria la Dra. Kirian Cerceño en la provincia de Bocas del Toro, y también del director de Salud Animal, los cuales tuvieron una reunión con la asociación de ganaderos (ANAGAN) tocando temas de movilización interna de animales, también sobre el Gusano Barrenador del Ganado (GBG).

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN**DECA BOCAS DEL TORO**Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa**VERIFICACIÓN DE LA NORMA NIMF #15**

Verificación al cumplimiento de la norma NIMF #15 como medida de protección de nuestro patrimonio agropecuario, en los diferentes puntos de ingresos en la provincia de Bocas del toro.

**TRANSPORTE
ANIMALES
SANOS****COPEG**
GUSANO BARRENADOR DEL GANADO**LÍNEA GRATUITA: 800-2673**

@COPEGAmerica



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

ACCIONES CONTRA EL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

Por la Emergencia Zoonositaria declarada por la Dirección de Salud Animal a consecuencia del rebrote del Gusano Barrenador del Ganado (GBG), La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) ha tomado acciones en la provincia de Colón estableciendo Coordinaciones con la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), Policía Nacional, SENAM, Concesionaria Madden Colón (CMC), Mida Región 6 y OIRSA con el fin de establecer Puntos de Control Temporales de Movilización Internas de Animales en donde se inspeccionan los animales para evitar el traslado de los mismos con heridas y así evitar la diseminación del gusano barrenador.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 **DECA COLÓN**

Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

ESTABLECIMIENTO DE PUNTOS DE CONTROL

Ante esta Emergencia de GBG se establecieron los puntos de control de Maria Chiquita, Batería 35, la Y de San Juan y la autopista Madden Colón, en donde mantenemos personal de Cuarentena Agropecuaria realizando las labores de Vigilancia y Control.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

CAPACITACION A PRODUCTORES E INSPECTORES

Durante el mes de julio hemos realizado capacitaciones a productores respecto a la emergencia zoonosanitaria del GBG y de igual forma nuestros inspectores han recibido capacitación de riesgos por parte de personal de la Concesionaria Madden de Colón.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 **DECA COLÓN**Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

REFORZAMIENTO DE COORDINACIONES CON JEFES



Continuamos reforzando las coordinaciones con los Jefes de Grupo de los puntos de ingreso de Colón, con el fin de ejecutar procedimientos claros y con el fin de mantener nuestros inspectores informados de todas las medidas técnicas que se establecen en las actividades diarias que se realizan y así continuar realizando las inspecciones y toma de muestras para análisis entomológicos de los productos importados.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Erick Gómez
Cel.: 6730-1187. Correo: ergomez@mida.gob.pa

ACTIVIDAD DE TOMA DE MUESTRA A CONTENEDOR DE SEMOLA DE TRIGO



El personal técnico de la DECA en el Puerto de Balboa, realizó la toma de muestra de sémola de trigo con origen y procedencia de México.



MÓDULO ENTOMOLÓGICO DEL PUERTO DE BALBOA

Se efectúa medida fitosanitaria de prevención (muestreo y análisis de entomología), a contenedor de semillas de maíz en el Puerto de Balboa, con el fin de garantizar una temprana detección de plagas al país.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Erick Gómez
Cel.: 6730-1187. Correo: ergomez@mida.gob.pa

ACTIVIDAD DE TOMA DE MUESTRA A CONTENEDOR DE UVAS FRESCAS EN LA RAMPA DE LIQUIDACIÓN DEL PUERTO DE PSA DE RODMAN.

El personal técnico de la DECA en el Puerto de PSA Rodman, realizó la toma de muestra de uvas, con origen y procedencia de Estados Unidos.



MÓDULO ENTOMOLÓGICO DEL PUERTO DE BALBOA



Se efectúa medida fitosanitaria de prevención (muestreo y análisis entomológico), a contenedor de ajos frescos procedentes de China, con el fin de garantizar una temprana detección de plagas al país; de esta manera se protege la producción agrícola nacional.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Erick Gómez
Cel.: 6730-1187. Correo: ergomez@mida.gob.pa

ACTIVIDAD DE TOMA DE MUESTRA A CONTENEDOR DE PERAS EN LA RAMPA DE LIQUIDACIÓN DEL PUERTO DE BALBOA



El personal técnico de la DECA en el Puerto de Balboa, realizó la toma de muestra de peras con origen y procedencia de Perú.

CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA DECA



El pasado 15 de julio, se realizó un homenaje al personal de Cuarentena Agropecuaria que laboran en el Puerto de Balboa, en conmemoración a los 26 años de aniversario de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, creada el 15 de julio de 1997.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN **DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)**Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa**CHARLAS DE MÉDICOS VETERINARIOS EN ROTACIÓN**

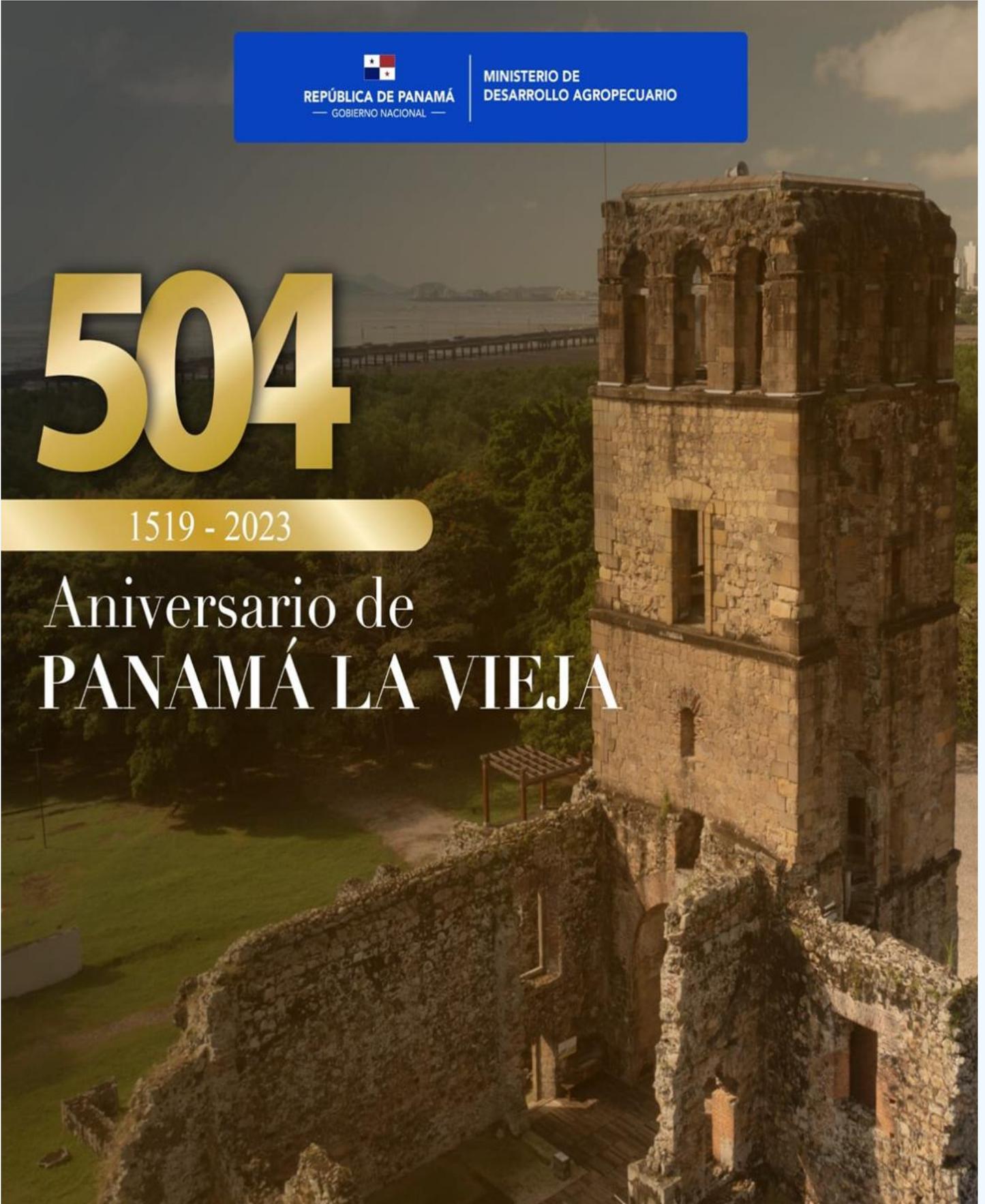

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

504

1519 - 2023

Aniversario de PANAMÁ LA VIEJA



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

4 EQUINOS EN TRÁNSITO DESDE GUATEMALA



SALIDA DE 5 EQUINOS AL HIPODROMO

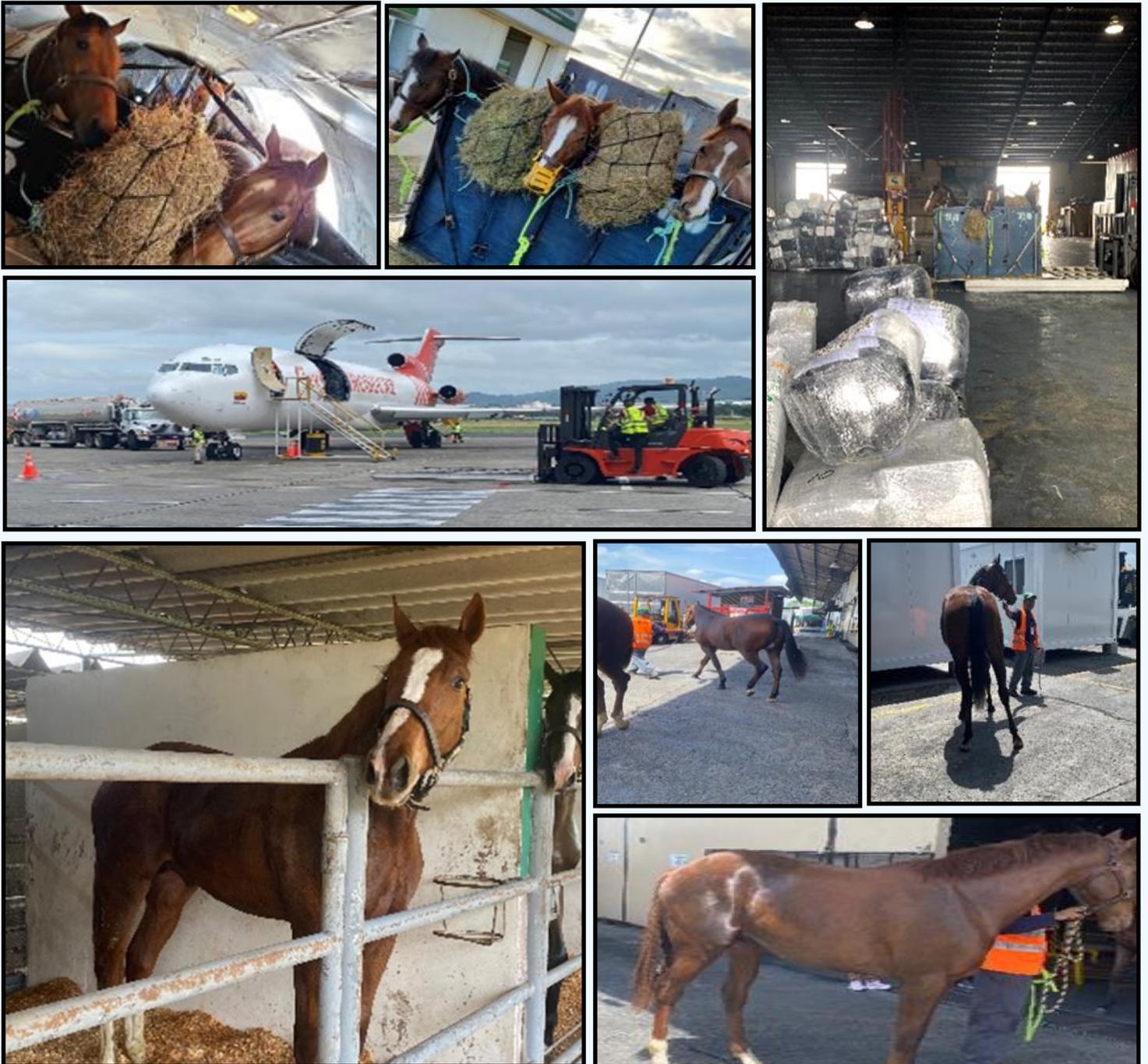


CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LLEGADA DE 5 EQUINOS PROCEDENTES DE COLOMBIA



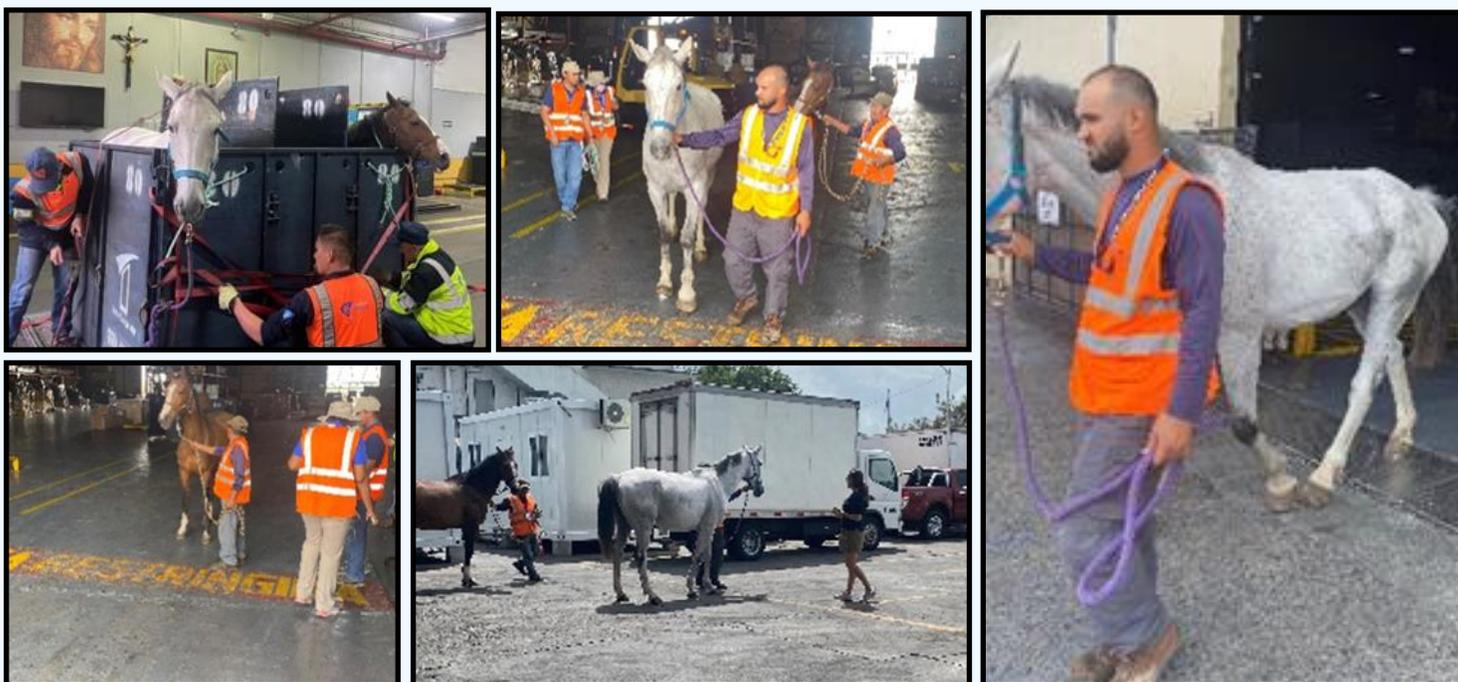
CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN **DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)**Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa**TOMA DE MUESTRAS A EQUINOS PARA LABORATORIO**

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LLEGADA DE 2 EQUINOS PROCEDENTES DE COLOMBIA



EN LA ESTACIÓN CUARENTENARIA DE TOCUMEN TAMBIÉN CELEBRAMOS LOS 26 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA DECA



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN**DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN**Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa**DECOMISO DE PRODUCTOS**

Inspección a la bodega de SERLASA, a contenedor de efectos personales, se procede al decomiso de productos de insecticidas. Esta actividad fue supervisada por el inspector Cristian García.

INSPECCIÓN DE PRODUCTOS

Inspección a la bodega F.C.I, se procede a la revisión de productos courier. Esta actividad fue supervisada por el inspector Luis Martínez.

OBSERVACIÓN A CONTENEDOR

Observación a bodega de contenedor de mandarinas así como toma de muestra. Esta actividad fue supervisada por el inspector Oscar Pinto.

REVISIÓN DE PRODUCTOS

Revisión a bodega de contenedor de canasta de mimbre. Esta actividad fue supervisada por el inspector Oscar Pinto.

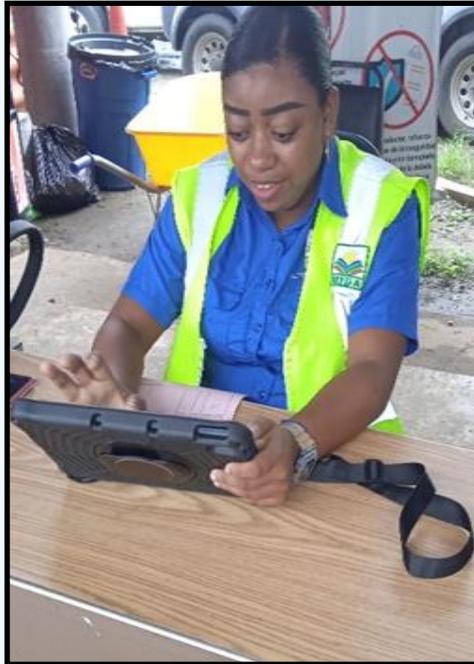
CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Jefe de Área: Dr. Alexis Delgado
Cel.: 6981-1674. Correo: aldelgado@mida.gob.pa

PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE CHEPO

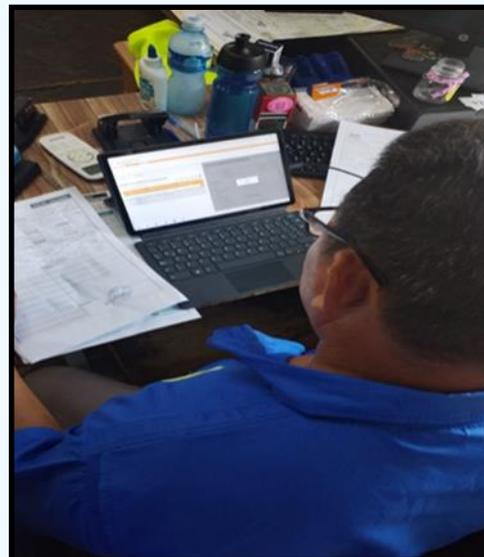
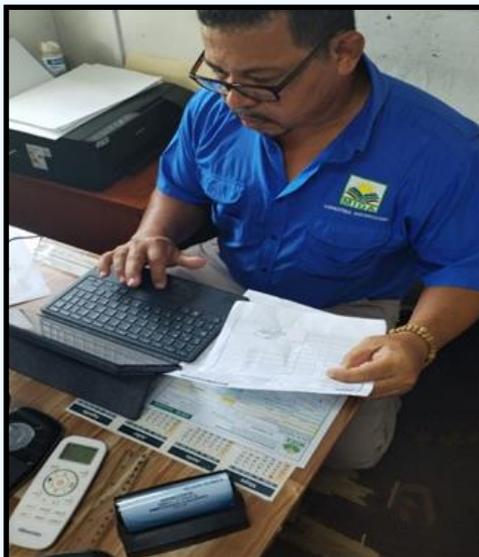


Inspectores Luis Ramos, Diomedes Polo, Yanelis Jiménez, Hernán Cortés y Lorenzo Pimentel en revisión y verificación de embarques de bovinos para subasta, embarques de productos agrícolas

y en el retén policial en conjunto con la Senafront, a la vez alimentando la plataforma de trazabilidad bovina TRAZAR AGRO.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN**DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN**

Jefe de Área: Dr. Alexis Delgado
Cel.: 6981-1674. Correo: aldelgado@mida.gob.pa

PUESTO DE CONTROL DE PLATANILLA

Inspectores Daniel Vargas y Olmedo Velásquez, en revisión de embarques de bovinos y a la vez alimentando la plataforma de trazabilidad bovina.

PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE AGUA FRÍA

Inspectores Royer Degaiza, Benilda Villarreal y Yariela Mosquera en revisión de embarques de bovinos para sacrificio en los camiones y el corral de COPEG.

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS JULIO 2023

DECOMISOS POR KILOGRAMOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ANIMAL Y VEGETAL DEL MES DE JULIO 2023



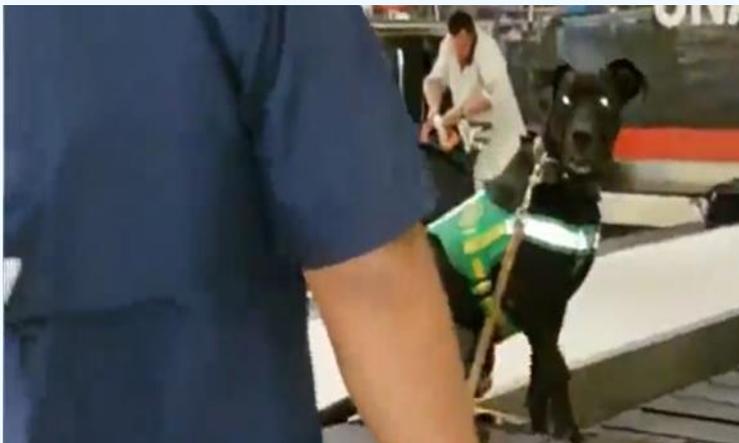
Se realizó un total de 567.08 Kg en decomisos, de productos y subproductos de origen animal y vegetal en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (A.I.T.) en el mes de Julio del 2023

Origen Vegetal: 306.78 KG

Origen Animal: 260.30 KG

Total, Decomisado: 567.08 KG

ESTADÍSTICAS Y DECOMISOS EN EL ÁREA DE PANAMÁ PACÍFICO



DECOMISOS POR (KG) EN PANAMÁ PACÍFICO DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL DEL MES DE JULIO 2023



Algunos decomisos del mes de julio en el aeropuerto de Panamá Pacífico.



Salami 3.0 kg



Planta con raíces 0.4 kg

DECOMISOS DE LA UNIDAD CANINA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN EN JULIO DE 2023



Ají con Semilla 0.2 kg, **nuez moscada** 0.1 kg, **forraje y corteza** 0.8 kg, vuelo Cm-417, procedente de Jamaica.



Semillas de 0.1kg de : **cilantro, pimentón, sandía y ahuyama.**



Semilla de maíz negro 0.9 kg y **semilla** 0.1 kg, vuelo Cm-871, procedente de El Salvador.



Capullo de mazorca 0.2 kg, vuelo Cm-250, procedente de Venezuela.



Mamón chino 0.9 kg, **Calabaza** 1.0 kg, **semilla de cilantro** 0.5 kg, vuelo TK0801, procedente de China.



Queso 3.0 kg, vuelo Cm-250, procedente de Venezuela.



Miel de abeja 2.4 kg, vuelo Cm-388, procedente de Cuba.



Embutidos 3.0 kg, y **queso** 0.4 kg, vuelo Cm-129, procedente de Venezuela.

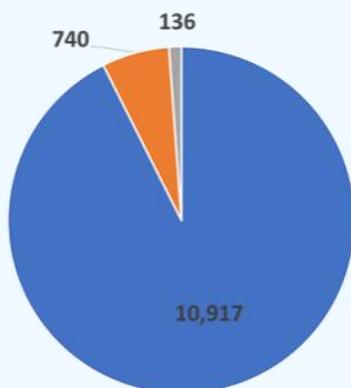


Embutido 1.0 kg, vuelo Cm-372 procedente de Cuba.



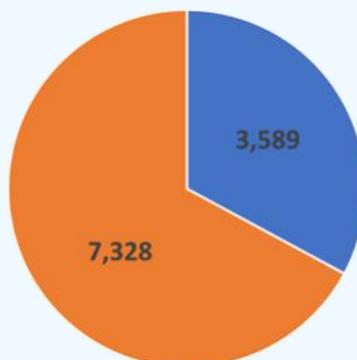
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

Estado de Trámite



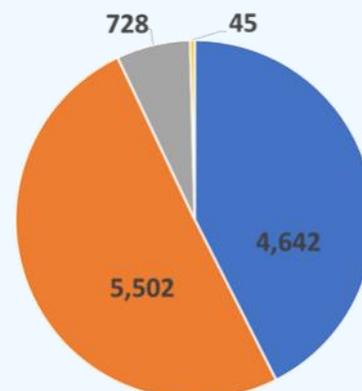
Autorizadas
Devueltas y/o Anuladas
Rechazadas

Licencias Autorizadas



Licencia de origen Animal
Licencia de origen Vegetal

Finalidad de la Licencia



Importación
Tránsito
Exportación
Reexportación



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

CUADRO N° 1			
INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	JULIO
Aeronaves	Nacional	Unidad	369
	Internacional	Unidad	5,871
Barcos		Unidad	526
Vehículos	Nuevos	Unidad	2,677
	Usados y/o carga	Unidad	140
Equipajes		Unidad	23,948
Contenedores en tránsito		Unidad	40,726
Contenedores Refrigerados		Unidad	4
Carga contenerizada		Unidad	2,718
Inspección de Productos Importados		Animal	471
		Vegetal	2,091
Inspección de Pasajeros		Unidad	25,206
Inspección de Animales menores		Unidad	383
Inspección de Efectos personales		Unidad	53
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)		Animal	4
		Vegetal	17
Custodias		Unidad	245
Sellos de Seguridad		Unidad	7,335
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	79,785
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	232
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	836

...continúa

DECA EN CIFRAS

Julio 2023



INSUMOS FITOSANITARIOS

Son toda la sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Importación de Agroquímicos			
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
Aditivo	Líquida	L	139,569
	Sólida	KG	47,097.10
Fertilizante	Líquida	L	51,859
	Sólida	KG	2,538,527
Herbicida	Líquida	L	283,593
	Sólida	KG	12,743.50
Insecticida	Líquida	L	36,828
	Sólida	KG	15,340
Fungicida	Líquida	L	56,238
	Sólida	KG	57,079.25
Acaricida	Líquida	L	14,725
Nematicida	Sólida	KG	1,000
Bactericida	Líquida	L	216
Rodenticida	Sólida	KG	3,046



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad	Cantidad	
Muestras de productos importados	Animal	19
	Vegetal	1,884
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	14
	Vegetal	1,887

Muestras Analizadas en Laboratorios DECA	Módulo de Laboratorio			
	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	38	46	67	151
Alimentos Importados	430	372	436	1,238
Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado	529	66	7	602
Análisis de Productos Decomisados	16	2	0	18
Intercepciones de Insectos	2	0	0	2
TOTAL POR ÁREA	1,015	486	510	2,009



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas estableci-

das por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, interceptación, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total, Realizado
Devoluciones por interceptación de plagas o enfermedades	Unidad	288.0
Intercepciones	Unidad	0
Decomisos de origen animal	kg	560.2
Decomisos de origen vegetal	kg	1,120.0
Destrucción de desechos sólidos	M ³	1,385.0
Incineraciones	kg	547.080.0



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para este mes se realizaron **2,009** análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios en Puertos Marítimos y Aeropuertos, de las muestras analizadas, en el módulo de Puerto Manzanillo en Colón se inter-

ceptaron **2 insectos** en productos vegetales y animales comestibles de origen Perú pero **no son de interés cuarentenario**.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por binomios caninos (manejador y

canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingreso

de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenario.

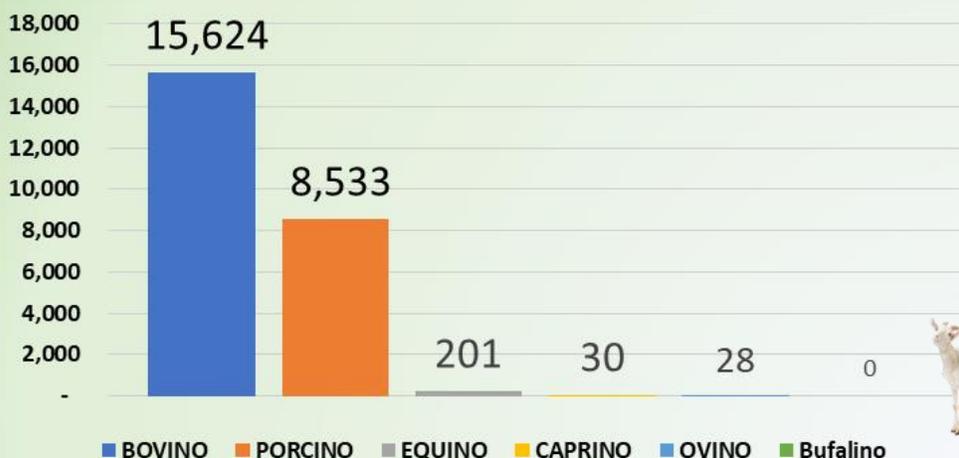
Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Int. De Tocumen / Pasajeros	567.08	260.3	306.78

DECA EN CIFRAS

Julio 2023



MOVILIZACION INTERNA DE ANIMALES SEGÚN ESPECIE EN NÚMERO DE ANIMALES



MOVILIZACION DE BOVINOS SEGÚN FINALIDAD EN NÚMERO DE ANIMALES



MOVILIZACION INTERNA DE VEGETALES EN QUINTALES



ACTUALIDAD INTERNACIONAL

LA CIPF Y EL GRUPO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE REFUERZAN SU COLABORACIÓN CONTRA FUSARIUM RAZA 4 TROPICAL



11/07/2023 Redacción Convención Internacional de Protección Fitosanitaria <https://www.ippc.int/es/news/spotlight-engagement-and-partnerships-could-help-reduce-pest-risk-associated-with>

La Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) ha acogido con satisfacción una propuesta del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), para que la CIPF priorice y gestione el esfuerzo mundial contra la marchitez del banano causada por *Fusarium Raza 4 Tropical* (R4T). La enfermedad fúngica transmitida por el suelo *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense R4T es una amenaza importante para la producción de banano en América Latina y el Caribe, causa una pérdida del 100% de la producción y es difícil y costosa de manejar.

El GRULAC presentó la propuesta durante la decimoséptima reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-17) en marzo de este año, siendo ésta la primera reunión de seguimiento entre la CIPF y el GRULAC. Los dos organismos subrayaron su compromiso de trabajar con todas las partes interesadas para reducir el riesgo de introducción y propagación del R4T y minimizar los efectos sobre la seguridad alimentaria, el comercio internacional y los ingresos de los hogares. La reunión se celebró al margen de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y fue organizada por el ejecutivo del GRULAC. Asistieron viceministros de agricultura de la Argentina, Panamá y Perú y delegados de Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Ja-

maica, Nicaragua, Paragua, la República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana. La Secretaría de la CIPF estuvo representada por Osama El-Lissy, secretario de la CIPF, y Sarah Brunel, jefa de la Unidad de Aplicación y Facilitación de la CIPF.

"La CIPF se ha comprometido a hacer frente a la amenaza del R4T a escala mundial y agradezco al GRULAC que nos haya confiado esta labor", declaró El-Lissy, secretario de la CIPF. "Invito al GRULAC a entablar un diálogo con los gobiernos y el sector privado sobre soluciones viables. Seguiremos abogando por la cooperación regional e internacional y por la financiación de la coordinación mundial de la Secretaría de la CIPF e implementación de las actividades de gestión del R4T", añadió.

Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de informar sobre nuevos brotes de R4T u otras plagas y de promover la cooperación entre instituciones a nivel nacional, regional e internacional. El Sr. El-Lissy agradeció los informes presentados oportunamente por Colombia, Perú y la República Bolivariana de Venezuela sobre la situación de la R4T en sus países, publicados en el PFI. Fortalecimiento de la cooperación La propuesta del GRULAC, aprobada por todas las partes contratantes, solicitaba que la CIPF liderara los esfuerzos mundiales contra el R4T, utilizando el marco de la FAO para coordinar a las organizaciones internacionales implicadas en la producción agrícola, la comercialización y la financiación de la producción bananera. Estas intervenciones se ajustarían a la agenda de desarrollo estratégico de la CIPF sobre Sistemas de Alerta y Respuesta ante Brotes de Plagas (POARS). El GRULAC propuso que la CIPF ponga en marcha una campaña de comunicación y sensibilización para las autoridades de los países productores de banano y plátano y apoye a los países para que realicen simulacros de emergencia contra

el R4T. Finalmente, como parte de la agenda de desarrollo estratégico de la CIPF en materia de coordinación de la investigación, establecer un centro internacional para el mejoramiento del banano y el plátano.

La propuesta del GRULAC se basa en una serie de actividades centradas en el R4T que la Secretaría de la CIPF ha llevado a cabo hasta la fecha. Entre ellas se incluyen seminarios web y talleres sobre vigilancia, diagnóstico, inspección y ejercicios de simulación; la publicación de directrices sobre Prevención, preparación y respuesta frente al R4T del banano y el apoyo técnico a los países para revisar y poner en marcha actividades de emergencia, como la misión en Venezuela que tuvo lugar en marzo de este año. En abril, la Secretaría participó en un ejercicio regional de simulación contra el R4T, celebrado en Nicaragua.

"El R4T afecta a la dieta y la seguridad alimentaria de millones de personas que consumen plátanos y bananas. Dificulta las exportaciones y las importaciones. Por lo tanto, el GRULAC apoya plenamente a la CIPF en la adopción de un liderazgo firme y un papel de coordinación para frenar el R4T. Tenemos que seguir involucrando a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria, a las cadenas de producción y comercialización de banano y plátano, a la comunidad científica, a los académicos y a los consumidores, sobre el impacto a nivel pandémico de una de las plagas más destructivas", dijo el presidente del GRULAC.

El GRULAC es un grupo de consenso y diálogo no vinculante de todos los países de América Latina y el Caribe. Trabajando en el marco de las Naciones Unidas, el GRULAC pretende ayudar a sus miembros a intercambiar ideas sobre diversas agendas internacionales y alcanzar consensos sobre diferentes temas que afectan a la región.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

EL COMPROMISO Y LA COLABORACIÓN PODRÍAN AYUDAR A REDUCIR EL RIESGO DE PLAGAS ASOCIADO A LOS CONTENEDORES MARÍTIMOS Y SUS CARGAS



17/07/2023 Redacción Convención Internacional de Protección Fitosanitaria <https://www.ippc.int/es/news/spotlight-engagement-and-partnerships-could-help-reduce-pest-risk-associated-with-sea-containers-and-their-cargoes/>

Brisbane, 17 de julio de 2023. En un mundo altamente globalizado es fundamental un comercio seguro e inalterado para garantizar la seguridad alimentaria y el crecimiento económico. Los contenedores marítimos desempeñan un papel importante en el comercio mundial porque sirven de hilo conductor entre productores y consumidores, mantienen las estanterías de las tiendas abastecidas, las fábricas en funcionamiento, las economías en crecimiento y hacen llegar los alimentos allí donde son realmente indispensables. Sin embargo, esos mismos contenedores marítimos y sus cargas también pueden transportar peligrosas plagas de plantas que pueden invadir nuevas zonas y devastar la agricultura, dañar nuestro medio ambiente y amenazar la seguridad alimentaria mundial. Para minimizar el riesgo de plagas asociado al movimiento internacional de contenedores marítimos, la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y el Grupo de trabajo sobre contenedores marítimos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) están trabajando con las partes contratantes y las partes interesadas de la industria para llevar a cabo un "Taller internacional sobre la reducción del riesgo de plagas en los contenedores marítimos y sus cargas y la facilitación del comercio internacional: El camino a seguir". El taller, de tres días de duración (del 17 al 19 de julio), se inauguró hoy en la ciudad australiana de Brisbane (Queensland) y está organizado por la Secretaría de la CIPF y el Departamento Australiano de Agricultura, Pesca y Silvicultura (DAFF).

El taller, que puede seguirse en directo aquí, permitirá a los participantes comentar la Recomendación n.º 6 revisada de la CMF, que insta a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) a reducir al mínimo el movimiento de plagas asegurándose de que los contenedores marítimos, también conocidos como unidades de transporte de carga, que se desplazan internacionalmente, estén lo más limpios posible. Además, facilitará el debate sobre los datos disponibles sobre el riesgo de plagas que plantea el movimiento internacional de contenedores marítimos y sus cargas, e identificará medidas comunes para reducir las posibles plagas y contaminantes, con un

impacto mínimo en la logística. Los participantes darán su opinión sobre las soluciones reglamentarias y no reglamentarias que está estudiando el Grupo de trabajo. Estos debates y los resultados subsiguientes apoyarán la orientación a largo plazo de la CIPF sobre la cuestión, proporcionando material y referencias al Grupo de trabajo pertinentes para elaborar opciones viables para la gestión del riesgo fitosanitario. A continuación, el Grupo de trabajo presentará estas recomendaciones a la CMF en su 18.ª reunión, que se celebrará en 2024. El taller de Brisbane se basa en los debates y la colaboración del taller internacional "Taller sobre reducción de la introducción de plagas a través de contenedores marítimos", celebrado en septiembre de 2022 en Londres (Reino Unido). Por tanto, este taller de seguimiento afirma el compromiso de la comunidad de la CIPF con el compromiso, el diálogo y la colaboración para reducir los riesgos de plagas asociados a los movimientos internacionales de contenedores marítimos.

"Este taller es un elemento importante en el compromiso con las partes directamente implicadas en las operaciones logísticas de contenedores y en la facilitación del diálogo entre los reguladores y los representantes del sector", declaró Gregory Wolff, recién nombrado presidente de la CMF y antiguo presidente del Grupo de acción sobre contenedores marítimos de la CMF.

"El objetivo de este taller es seguir identificando y planificando la adopción de enfoques eficaces y prácticos para reducir el riesgo de propagación de plagas vegetales a través del movimiento de contenedores marítimos. El

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



taller de Londres logró esbozar un marco general inicial de enfoques para reducir el posible movimiento de plagas vegetales. Esta semana esperamos seguir desarrollando ese marco", añadió.

Entre los participantes figuran partes interesadas del sector, como propietarios de contenedores, fabricantes de contenedores, navieras, transitarios, envasadores, autoridades portuarias, operadores de terminales marítimas e importadores y exportadores.

Abordar un problema mundial complejo

Algunas ONPF llevaron a cabo estudios en varios países y descubrieron que los contenedores marítimos pueden ser portadores de contaminación, en diversos grados. Entre las plagas contaminantes y los contaminantes ambientales más comunes se encuentran la tierra, las plantas, las semillas, los caracoles, las babosas y las arañas que pueden viajar en el interior o el exterior de los contenedores marítimos.

La contaminación de los contenedores marítimos puede producirse en varios puntos de la cadena logística de los contenedores. Minimizar y afrontar el riesgo es un proceso complejo debido a las numerosas partes implicadas, lo que hace que la responsabilidad y la custodia sean una parte importante de las posibles soluciones.

"Con más del 80% del volumen del comercio mundial transportado por vía marítima y más de 241 millones de movimientos de contenedores al año, los contenedores marítimos pueden actuar como una vía clave para la propagación mundial de plagas y enfermedades que afectan tanto a la sanidad vegetal como a la bioseguridad me-

dioambiental, como el escarabajo Khapra, la chinche apestosa marrón, el caracol gigante africano y la hormiga



roja de fuego importada", declaró Gabrielle Vivian-Smith, jefa de Protección Fitosanitaria de Australia.

Según el DAFF, si el escarabajo de la khapra (*Trogoderma granarium*) se estableciera en Australia, el país perdería el mercado de sus productos almacenados y unos 15 500 millones de dólares australianos en 20 años. La plaga infesta más de 100 productos básicos, incluidos productos vegetales secos como el grano, haciéndolos inadecuados para el consumo humano o animal. La buena noticia es que Australia ya está libre del escarabajo de Khapra y está tomando todas las medidas para prevenir el riesgo. "Este problema global necesita soluciones globales, por lo que nos complace que representantes de la comunidad fitosanitaria internacional, organizaciones de investigación y la industria se reúnan en Brisbane (Australia) para abordar este asunto en colaboración y encontrar soluciones viables", declaró.

"Necesitamos una estrategia eficaz de mitigación de riesgos para minimizar la introducción accidental, la propagación y el consiguiente impacto de estas plagas en las plantas, la agricultura, el comercio internacional, la logística de

contenedores y las relaciones internacionales", declaró Osama El-Lissy, secretario de la Convención Internacional

de Protección Fitosanitaria (CIPF). "Pero primero tenemos que cuantificar con precisión el riesgo fitosanitario y sensibilizar a la opinión pública mundial. Necesitamos debates transparentes sobre nuestra responsabilidad compartida, asegurándonos de que todos los implicados puedan contribuir a las soluciones, identificar las mejores prácticas y determinar el camino a seguir para una acción coordinada. Los resultados del taller contribuirán, por tanto, a formular recomendaciones para la adopción de medidas prácticas y sostenibles a escala mundial", afirmó. La CMF y sus comités y grupos técnicos llevan trabajando para abordar el riesgo de plagas asociado a los movimientos internacionales de contenedores marítimos desde 2008, cuando se propuso por primera vez desarrollar el tema para convertirlo en una norma internacional. En 2016 se adoptó una recomendación de la CMF sobre contenedores marítimos y, en 2021, el Grupo de trabajo sobre contenedores marítimos presentó su informe y formuló recomendaciones para abordar el problema. Desde entonces, el Grupo ha hecho avanzar esta labor y ha fomentado la colaboración internacional para prevenir el riesgo de plagas.

LAS BREVES

CHARLA: “VIGILANCIA EN PUNTOS DE ENTRADA EN PANAMÁ”



En el taller de Validación de la plataforma de vigilancia fitosanitaria del proyecto VIGIMUSA, con representantes de 10 países de la región OIRSA, Colombia y Perú, la Dra. Kiriam Cerdeño, directora de DECA, expuso el tema: Vigilancia en Puntos de entrada en Panamá.

EVALUACIÓN DE INSTALACIÓN DE PUESTO EN BAYANO



Realizamos un recorrido en la región de Bayano, con nuestras direcciones de Cuarentena y Salud Animal junto a COPEG, con el objetivo de evaluar la instalación de un puesto de control de movilización interna para animales.

INSPECCIÓN A INSTALACIONES DE LA SUBASTA GANADERA DE COCLÉ



Como parte de la Emergencia Sanitaria por el brote del Gusano Barrenador, inspeccionamos las instalaciones de la subasta ganadera de Coclé, con la participación de los directores de la DECA, Kiriam Cerdeño, Carlos Moreno de DINASA, por COPEG Enrique Samudio.

En la actividad, los directores compartieron criterios, y estrategias para implementar ante la emergencia sanitaria del gusano barrenador del ganado en la que se encuentra el país.



REFORZANDO LA VIGILANCIA EVITAMOS LAS GUSANERAS

1 REVISE FRECUENTEMENTE SUS ANIMALES.



2 CURE LAS HERIDAS DE SUS ANIMALES.

3 TOME Y ENVÍE MUESTRAS DE GUSANOS.



4 TRANSPORTE SOLO ANIMALES SANOS.

Programa del Gusano Barrenador del Ganado - COPEG

LÍNEA GRATUITA
800-2673

Notifique inmediatamente al
MIDA a los siguientes teléfonos
según su provincia:

 @COPEGamerica
www.copeg.org

Río Tapia, Tocumen: 6550-8486
Chiriquí: 6550-8471 / 728-0950 / 728-0951
Veraguas: 6550-8472 / 958-1688 / 958-1687
Herrera: 6550-8473 / 996-4406 / 996-4633

Coclé: 6550-8474 / 991-1152
Panamá Oeste: 6550-8475 / 509-9226
Bocas del Toro: 6550-8479 / 758-9170
Panamá Este: 6379-3099 / 519-1232

Los Santos: 6550-8478
Colón: 6550-8476 / 475-2436
Darién: 6699-5323
Comarca: 6999-6136



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 (507) 507-0702

infodeca@mida.gob.pa

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

DRA. KIRIAN CERCEÑO
DIRECTORA EJECUTIVA

ING. LUIS BENAVIDES
SUBDIRECTOR EJECUTIVO

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECAAGRO
Producción y Edición:
Jorge J. Campos F.
Alfredo Licona Dorati

PANAMÁ, 17 DE AGOSTO DE 2023.